

DECRETO Nº 2673

MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO AL SR. ALCALDE DON VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTRA.

LAJA, 27 de marzo de 2019.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario del Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO y CINDY CASTRO VILLAGRA, visada por la Sra. Administradora Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Rut., ALCALDE, Grado 6º E.M., quien asiste a reunión en MINVU y en Municipalidad de Las Condes, en la ciudad de Santiago; acompañado de CINDY CASTRO VILLAGRA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 12º E.M., Escalafón TÉCNICOS, el día 27 de marzo de 2019.
- **2.- ESTABLÉZCASE** que mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde será subrogado por la Sra. MARIANELA CISTERNA ALMAZÁBAL, Administradora Municipal, Grado 7º E.M.
- 3.- ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.
- **4.- REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

MARIANELA CISTERNA ALMAZÁBAL

ALCALDE (S)

MCA/ARD/DMG/dmg DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- SS.MM.

RETARIO MI

- Personal
- Ley del Lobby